

RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2025

ENTREGA DE RESPUESTAS AL EQUIPO MIXTO DE LA CIUDADANÍA

ACTA 004-GADMT-DDSE-2026

En Tena, a los veinte y seis días del mes de marzo del 2026, se reúne el equipo técnico mixto de la Dirección de Desarrollo Social y Económico del GADMT, previa convocatoria realizada por la Unidad de Planificación y Participación Ciudadana de la DDSE, encargada de llevar el proceso de rendición de cuentas del año fiscal 2025, para tratar el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia a los concurrentes
2. Palabras de bienvenida por parte del Analista de Planificación
3. Análisis y respuesta a las preguntas realizadas por la ciudadanía.
4. Inquietudes y sugerencias
5. Clausura.

DESARROLLO

1) Registro de asistencia a los concurrentes

La Licenciada Silvia Tapuy, Técnica de Proyecto y Participación Ciudadana, registró la asistencia de todos los participantes en el formato correspondiente, contando con la asistencia de todos los integrantes del equipo técnico mixto de la ciudadanía.

2) Palabras de bienvenida por parte del Analista Técnico de Planificación

El Ing. Richarth Bonilla, Analista de Planificación dio las palabras de bienvenida a todos los presentes e instalo la sesión siendo las 16H00.

3) Lectura de las respuestas solventadas por parte del equipo técnico mixto de la DDSE

Seguidamente, el Ing. Richarth Bonilla, comentó sobre la recepción del oficio sin número con fecha 17 de marzo del 2026, donde los señores Manuel Licuy y Patricia Huaraca presentaron preguntas dentro del plazo correspondiente, por lo que se ha reunido el equipo técnico mixto de la DDSE y se han analizado y solventado las respuestas correspondientes.

Explicó que la reunión es justamente para poner en conocimiento y entregar las respuestas a las preguntas realizadas por la ciudadanía, que en este caso se ha recibido 3 preguntas de parte de la ciudadanía, con esto se procedió a dar lectura a las preguntas y respuestas para que sean analizadas por el equipo de la ciudadanía.

Pregunta número 1.

¿Dentro de los proyectos y sobre todo en el proyecto 2.2.6 Salud con Dignidad, existe la contratación del servicio de movilización bajo 2 modalidades ascendiendo a un valor total de

USD. 10.290,00 y sumando los otros proyectos daría un monto más alto, porque mejor no adquirir una furgoneta para los proyectos y evitar más gastos en movilización y asignar recursos a otras actividades?

Respuesta

En el año 2025 sí estaba prevista la compra de vehículos para evitar gastos en movilización. Se inició el proceso, pero el sistema de compras públicas lo suspendió porque hubo un solo proveedor, y no se pudo continuar. Por eso, mientras se concreta la adquisición, se contrató el servicio de movilización para no interrumpir la atención a la ciudadanía. En el año 2026 se retomará el proceso de compra de los vehículos.

Pregunta número 2.

¿Qué pasa con los recursos económico que no se ejecuta hasta fin de año, les quita el estado o como manejan ese tema?

Respuesta

El dinero no se pierde, pasa al siguiente año y se utiliza para pagar procesos que quedaron pendientes o para continuar con proyectos institucionales, conforme a la planificación, es decir, se mantiene dentro de la gestión de la Dirección de Desarrollo Social y Económico.

Pregunta número 3.

¿Qué barreras presupuestarias impiden la adquisición de materiales didácticos de estimulación cognitiva que entretengan al **adulto mayor** todos los días y a su vez permitan la creación de productos comercializables para generar fondos propios, tomando en cuenta nuestra cultura, materiales para tejer shicras, ishingá, red de pesca, red de vóley, atarraya?

Respuesta

Sí es posible incorporar materiales didácticos con enfoque cultural, como tejidos de shicras o redes, y es una propuesta muy valiosa. Se trabajará en incluir este tipo de actividades, que fortalecen la memoria y también rescatan nuestros saberes.

Sobre la posibilidad de comercializar estos productos, es una buena iniciativa. Para ello, se deberá articular con otros proyectos institucionales, a fin de analizar su viabilidad y generar oportunidades de ingreso de manera organizada.

Explicación

A parte de las respuestas emitidas a las preguntas, los señores Richarth Bonilla y Silvia Tapuy encargados el proceso de rendición de cuentas por parte de la DDSE, ampliaron la explicación en cada tema, en la que concluyeron con la satisfacción por parte de la ciudadanía respecto a las preguntas entregadas.

4) Inquietudes y sugerencias

Aunque algunas preguntas estuvieron fuera de la ejecución del año 2025, se les entregó la explicación correspondiente.

¿Entonces si se va a adquirir la furgoneta en el año 2026?

Justamente los presupuestos no nos quitan más bien se mantiene y es el caso de la furgoneta por situación que están fuera del alcance institucional no se pudo adquirir en el año 2025, pero el trámite continúa en el año 2026. Sin embargo, es importante mencionar que la adquisición de la furgoneta no suple la necesidad de movilización de los 17 proyectos, por lo tanto, algunos proyectos continuaran con la contratación del servicio de movilización.

¿Puede la furgoneta apoyar en eventos de las chagra mamas?

Si la furgoneta será adquirida por la subdirección de gestión social por cuanto la mayoría de los proyectos se encuentran en esa subdirección, pero también depende la planificación del equipo técnico para priorizar las actividades con la movilización.

¿Pueden con la furgoneta sacar emergencias como picadura de culebras y otras atenciones de salud urgente?

La DDSE no es una institución de salud, razón por la cual no puede atender casos de emergencia de salud, ya que se ha dado muchos casos que los pacientes incluso mueren y aquellos que transportaron también son culpables. Y por otro lado la furgoneta se adquiere para cubrir los servicios de movilización de la DDSE, por lo tanto, no pasará estacionada en las oficinas, lo que quiere decir que la furgoneta no va estar disponible para los usuarios todo el tiempo, ya que se maneja mediante una planificación y el vehículo siempre estará en uso.

¿Por qué no se compra también una ambulancia?

Todas las instituciones se mueven bajo una ordenanza o ley, por lo tanto, realizan actividades solamente permitidas, por esa razón, la DDSE no puede adquirir una ambulancia porque no es una entidad de salud.

¿Se puede adquirir botellones con agua para los proyectos?

Es un tema de coordinación con los líderes de los proyectos y que puedan reformar el presupuesto para la adquisición de botellones de agua, justificando la necesidad que existe con los usuarios. Será una sugerencia que se realizará al proyecto.

Una vez concluida con las explicaciones correspondientes a todas las inquietudes surgidas por el equipo técnico y representantes de la ciudadanía, los señores Manuel Francisco Licuy y la señora Patricia Huaraca Gómez, manifestaron estar satisfechos con las respuestas y explicaciones transmitidas, y agradeció al equipo técnico de la DDSE por el trabajo en conjunto y transparente que se ha realizado en este proceso.

Por su parte los señores Richarth Bonilla y Silvia Tapuy, responsables del proceso de rendición de cuentas de la DDSE, explicaron que la fase 2 se cumplirá en el mes de abril que corresponde a la elaboración del informe narrativo y llenado del formulario Excel del proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2025, y toda la documentación que se genere será enviado al equipo de la ciudadanía para que puedan analizar y que dentro del tiempo de 10 días puedan emitir alguna sugerencia para que sea modificado o incluido el informe.

Por otra parte, la señora Silvia Tapuy, manifestó que se levantará un acta como se realiza posterior a cada reunión en donde firmarán todos los integrantes de la reunión una vez que revisen y que exista conformidad.

5) Clausura

El Ing. Richarth Bonilla, Analista Técnico de Planificación, agradeció a los concurrentes y dio por clausurada la reunión siendo las 17H25, para constancia de lo actuado firman:

Tena, 26 de marzo del 2026.



Ing. Richarth Bonilla Garofalo

Analista de Planificación

**Responsable del proceso de Rendición de
Cuentas**



Silvia Tapuy Calapucha

**Técnica de Proyectos y Participación
Ciudadana**

**Responsable del registro del informe de
rendición de cuentas**



Sr. Manuel Francisco Licuy Tapuy

Equipo Técnico de la ciudadanía



Sra. Patricia Huaraca Gómez

Equipo Técnico de la ciudadanía



Sra. Lidia Jacinta Mamallacta Alvarado

Equipo Técnico de la ciudadanía



Sra. Karla Melina Palacios Loor

Equipo Técnico de la ciudadanía



Sra. Judith Tapuy

Representante de la Ciudadanía

Oficio Circular Nro. GADMT-DDSE-UPPC-007-2026.

Tena, 24 de marzo del 2026.

Asunto: Invitando a reunión de trabajo.

Señor

Manuel Francisco Licuy Tapuy

INTEGRANTE DEL EQUIPO MIXTO DE LA CIUDADANÍA

Talag

Señora

Patricia Huaraca Gómez

INTEGRANTE DEL EQUIPO MIXTO DE LA CIUDADANÍA

Presente.

Señora

Lidia Jacinta Mamallacta Alvarado

INTEGRANTE DEL EQUIPO MIXTO DE LA CIUDADANÍA

Presente.

Señora

Doris Elizabeth Moreno Landázuri

INTEGRANTE DEL EQUIPO MIXTO DE LA CIUDADANÍA

Presente.

Señora

Karla Melina Palacios Loor

INTEGRANTE DEL EQUIPO MIXTO DE LA CIUDADANÍA

Presente.

La Dirección de Desarrollo Social y Económico del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena, una vez analizado las preguntas emitidas por los representantes de la Asamblea ciudadana respecto al proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2025, invita a ustedes a mantener una reunión de trabajo, el jueves 26 de marzo del 2026 a partir de las 16H00, en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Social y Económico, ubicado en la avenida García Moreno y Abdon Calderón, frente a Radio Canela.

Esperando contar con su presencia a esta reunión de trabajo expreso mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Ing. Richarth Bonilla Garofalo

ANALISTA DE PLANIFICACIÓN

ENCARGADO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DDSE-GADMT

REUNIÓN DE TRABAJO CON EL EQUIPO MIXTO DE LA CIUDADANÍA

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia a los concurrentes
2. Palabras de bienvenida por parte del Analista de Planificación
3. Lectura de las respuestas solventadas por parte del equipo técnico mixto de la DDSE.
4. Inquietudes y sugerencias.
5. Clausura.

Tena, 26 de marzo del 2026.

ASUNTO: REUNIÓN CON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO DE LA CIUDADANÍA (ENTREGA DE RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DE LA CIUDADANÍA)

FECHA: 26/03/2026

HORA: 16H00

LUGAR: OFICINAS DDSE.

N.-	NOMBRES Y APELLIDOS	PROYECTO/PROGRAMA	N. CEDULA	GÉNERO			PUEBLO O NACIONALIDADES					NUMERO DE TELEFONO	FIRMA
				Masculino	Femenino	LGBTI	Mezizo	Indígena	Montubio	Discapacidad	Afro Ecuatoriano		
1	Manuel Leung	Adelto Mayas	1500052442	X				X					
2	Judith Tapui	chacramamamas	150005054-4		X			X				0996288930	
3	Lidia Hamallata	cha. Kramamas	150024472-6		X			X				09961213456	
4	Patsalva Huaraca	Kallari Wasy AHC	150052822-7		X		X					0999321559	
5	Silvia Tapuy	Unidad de Planificación	1500653108		X			X					
6	hoda Palacios	Proyecto Tea	220051072-9		X							09975550044	
7	Richard Bonillo	Planificación y Proyectos	0990766494	X				X				0990786494	